

Madrid, 02 de marzo de 2010

**A partir del 3 de marzo en entidades financieras**

## **Nueva moneda de 12 euro conmemorativa de la Presidencia Española de la Unión Europea a disposición del público**

- **Acuñada en plata se puede adquirir por un importe igual a su facial**

La moneda de 12 euro conmemorativa de la Presidencia Española de la Unión Europea estará a disposición del público a partir del 3 de marzo en las entidades de crédito por un importe igual a su facial. Acuñada en plata de 925 milésimas, es de forma circular con canto liso, tiene un diámetro de 33 milímetros y un peso de 18 gramos. La tirada prevista es de 2.000.000 piezas.

### **Anverso**

Reproduce **las efigies superpuestas de Sus Majestades los reyes Don Juan Carlos y Doña Sofía**. En la parte superior, en disposición circular y en mayúsculas, la leyenda JUAN CARLOS I Y SOFÍA. En la parte inferior, en mayúsculas, entre dos puntos y separados por un guión, la leyenda ESPAÑA y el año de acuñación 2010. Rodea los motivos y leyendas una gráfila de perlas.



### **Reverso**

En su zona central, aparecen unos **trazos entrecruzados que simbolizan una unión de banderas**. En medio de ellas, a la izquierda, en dos líneas y en mayúsculas el valor facial de la pieza 12 EURO. A la derecha, sobre los trazos de las banderas y en **disposición circular creciente, siete estrellas**. En la parte superior de la moneda, dentro de un círculo, aparece en imagen latente una estrella grande y la cifra 10, del año de emisión 2010. En la parte inferior,

**el logotipo creado para la Presidencia en equipo de España, Bélgica y Hungría, formado con las letras *eu* en minúscula;** a la izquierda, la marca de Ceca. Debajo de estos motivos y leyendas, en sentido circular y en mayúsculas, la leyenda PRESIDENCIA ESPAÑOLA DE LA UNIÓN EUROPEA 2010. Finalmente, una gráfila de perlas rodea todos los motivos y todas las leyendas de la pieza.



valor facial.

### **Una moneda con tradición**

Estas emisiones se iniciaron en 1994 y tenían valor facial de 2.000 pesetas. Con la entrada en circulación del euro en 2002 pasaron a tener el facial equivalente en la nueva divisa, 12 euro. En total **se han realizado dieciocho emisiones**, ocho con el facial en pesetas y diez en euros. Su finalidad es **difundir los acontecimientos de mayor relevancia y fomentar el coleccionismo**. Por ello, una característica esencial es que se pueden adquirir por un importe igual a su